



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



### ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

<b>CONTRATO N°:</b>	015 de abril 26 de 2022
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	Servicio
<b>CONTRATISTA</b>	FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S
<b>OBJETO</b>	<b>“EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN TODAS LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA”.</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	Dos millones ochocientos dos mil cuatrocientos cincuenta pesos M/L <b>(\$2.802.450)</b> .
<b>PLAZO</b>	Un (01) día hábil, el establecido por la Institución educativa.
<b>FECHA DE INICIO</b>	Abril 26 de 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	Junio 23 de 2022

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor HECTOR MARIO LÓPEZ OSPINA, identificado con cédula No. 98.487.185 de Bello como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

### CONSIDERACIONES

El día 26 de abril de 2022, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO Celebró el contrato No. 065 con el señor HECTOR MARIO LÓPEZ OSPINA con número de cédula 98.487.185 de Bello cuyo objeto es: **“EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN TODAS LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA”.** Estableciendo como valor del contrato la suma de: Dos millones ochocientos dos mil cuatrocientos cincuenta pesos M/L **(\$2.802.450)**.

- Como tiempo de ejecución contractual de un (01) día hábil, el establecido por la Institución educativa.
- Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 015 del día 29 de julio de 2022.

Educando en Arte  
Ciencia y Virtud. 1970-2020



**Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2020**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 015 de 2022, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 2.802.450
Valor ejecutado	\$ 2.802.450
Valor pagado al Contratista	\$ 2.802.450
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

\* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 015 de 2022, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/Supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

### ACUERDAN:

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 015 de 2022, en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/Supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

**TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 29 de julio de 2022.

Margarita María Jaramillo Guzmán  
Rectora

Fumigaciones y Extintores  
La Cobra S.A.S  
Héctor López  
CC. 98 487 185

Héctor Mario López Ospina  
Representante Legal

Proyectó: Diana Mesa P.

Educando en Arte  
Ciencia y Virtud. 1970-2020





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

**Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340**

